

Corresponder a la gracia divina
P. Fernando Pascual
2-11-2008

¿Qué significa “corresponder”? Significa acoger, aceptar, desarrollar y vivir un don, un regalo, una idea.

Corresponder a la acción de Dios en la propia vida significa tener un corazón que sabe escuchar, que sabe aceptar, que busca vivir, que deja dar frutos a la siembra constante que Dios hace en los corazones.

¿Cómo podemos corresponder a la gracia de Dios? Puede parecer difícil en un mundo de prisas, de ruidos, de ocupaciones, de trabajos. Puede parecer casi imposible si creemos que el pecado es inevitable, si hemos dejado crecer las pasiones, si vivimos de egoísmos y avaricia.

Pero Dios puede cambiar cualquier corazón, destruir murallas de dureza y de apatía que el tiempo haya levantado en nuestras vidas, si le dejamos, si correspondemos, si le decimos “sí”.

El primer paso parece el más difícil: aceptar que nada podemos sin Dios, reconocer nuestros pecados, pedir humildemente perdón. Parece difícil, pero resulta mucho más fácil si reconocemos que Cristo no vino a condenar sino a salvar, que desea nuestro regreso, que anhela ese primer gesto por parte nuestra para que le dejemos trabajar. Entonces podrá curar, limpiar, restablecer su Amor en nuestras almas.

Hacer un buen examen de conciencia, acudir al sacramento de la confesión, es mucho más fácil si estamos bajo la mirada de Cristo. Es el Maestro bueno, que vino a buscar a los pecadores, que cura como Médico a los enfermos y heridos por el egoísmo y las mil miserias del alma (cf. *Lc 5,31-32*; *Lc 15,1-32*).

Ese es el primer paso para empezar a corresponder. Se trata simplemente de descubrir la llamada profunda, eterna, íntima, que Dios hace a mi alma. Cuando he pecado, cuando he fallado, cuando he sido derrotado, puedo decir con sencillez: ahora Jesús es más mío, porque vino precisamente para mí, enfermo, pecador, miserable.

El segundo paso consiste en la gratitud: recordar el don del perdón acogido, celebrado, hecho fiesta. El Papa Pablo VI lo expresaba con palabras sencillas y llenas de emoción: “Que al menos pueda honrar a quien Tú eres, el Dios de infinita bondad, invocando, aceptando, celebrando tu dulcísima misericordia”.

La fiesta de la misericordia, la alegría de Dios que nos rescata y nos recibe en casa, nos permite dar un tercer paso: quien ha sido perdonado siente la necesidad de perdonar y, sobre todo, de amar (cf. *Lc 7,36-50*). Un maravilloso modo de corresponder a la acción de Dios es perdonar como fuimos perdonados.

En el camino de respuesta, el alma perdonada y agradecida ve que Dios le pide nuevos pasos, una correspondencia mayor y más enamorada. Descubre el verdadero sentido de la misa dominical: es un encuentro con Cristo que se ofrece por los pecadores, que da su vida por mí. Siente que debe participar en las distintas actividades de la parroquia. Busca conocer más quién es Cristo a través del Evangelio. Estudia su fe con la lectura del *Catecismo de la Iglesia Católica* y de otros buenos libros.

El corazón está dando cada vez nuevos pasos, que son simplemente respuestas a las invitaciones que el Espíritu Santo suscita en el interior de la conciencia. El secreto de la vida cristiana radica precisamente en esta actitud de escucha que permite reconocer lo que Dios susurra para decirnos por dónde hay que caminar a lo largo de la vida.

En resumen, corresponder es aceptar y vivir bajo la luz divina, íntima, continua, que el Espíritu Santo derrama sobre la conciencia. Desde ella podemos saber qué es lo que Dios nos pide y qué es lo que debemos dejar de lado.

La correspondencia culmina cuando imitamos a Dios en lo que más le caracteriza: el Amor. Entonces aprendemos a vivir ya en la Tierra como un día, así lo esperamos, podremos vivir en el cielo: con un amor intenso y creciente.

Daremos plena acogida, entonces, a los consejos del apóstol Pablo: “No entristezcáis al Espíritu Santo de Dios, con el que fuisteis sellados para el día de la redención. Toda acritud, ira, cólera, gritos, maledicencia y cualquier clase de maldad, desaparezca de entre vosotros. Sed más bien buenos entre vosotros, entrañables, perdonándoos mutuamente como os perdonó Dios en Cristo” (*Ef 4,30-32*).

Dejarnos perdonar, perdonar y amar. Eso es corresponder. Y quien corresponde a la gracia divina dejará la levadura vieja y será, de verdad, un cristiano que alegra el corazón de nuestro Padre de los cielos.